

LA CARTA DE PARÍS EN LA DEFENSA EUROPEA: PROLOGO DEL SIGLO XXI

Humberto Toro Santa María

La presente tesis, considerando como hito inicial la "Carta de París para una nueva Europa", plantea que la cooperación europea en el marco de la defensa tiene un ámbito interno y externo, estableciendo el primero, el concepto del umbral mínimo necesario de potencialidad de las fuerzas y la dosificación mensurada y proporcional para nivelar los países europeos orientales; y el segundo, el umbral de potencialidad necesario para evitar las posibilidades de una escalada, circunscribiendo el conflicto a un tipo de guerra de objetivo limitado.

Amenazas y los actores que la representan.

Específicamente se hace referencia a aquellas que afectan los suministros de elementos energéticos a través del Mar Mediterráneo; la difusión del poder nuclear; los nacionalismos emergentes centrífugos, tales como los con reciente independencia y con capacidad nuclear, o con reclamaciones territoriales, o que buscan desarrollar una capacidad nuclear, ya sea tanto en el límite del contorno europeo oriental como en el Medio Oriente; y las inestabilidades producidas en el litoral mediterráneo tanto occidental como oriental, con connotaciones fundamentalistas islámicas.

Desde esta perspectiva las amenazas se circunscriben a los objetivos relacionados con los estados emergentes de la ex-URSS con capacidad nuclear y con distorsiones nacionalistas, y a los estados ubicados en el Medio Oriente y África Norte en los cuales se avizoran elementos distorsionadores tanto en la temática energética como en la nacionalista con connotaciones terroristas.

La estrategia orientadora está enmarcada en un esquema de disuasión, intervención y ocupación para enfrentar las futuras amenazas del

entorno europeo, mediante el establecimiento internacional de fuerzas nucleares mínimas, fuerzas convencionales de intervención y fuerzas de paz.

El armamento con que estarán dotadas estas fuerzas será clasificado bajo el rótulo nuclear y convencional, adquiriendo mayor relevancia este último, por las significativas características tecnológicas adquiridas y enmarcadas a limitaciones y niveles mínimos.

Así, la variable seguridad se materializa a través de una estructura política y militar basada en la "Estrategia que la fundamenta", el "instrumento que materializa la protección", y la "cooperación" que se espera obtener dentro de la región.

La "Carta de París para una Nueva Europa" está inserta en un continuo del proceso europeo para mantener la paz, pues está orientada a mejorar la estabilidad y la seguridad en Europa. Fue elaborada en la Conferencia de Seguridad y Cooperación para Europa, que tuvo lugar en París entre el 9 y el 21 de noviembre de 1990, y adoptada junto al Tratado sobre FF.AA. Convencionales en Europa, la Declaración Conjunta de 22 Estados y el Documento de Viena de 1990, entre otros, todos para consolidar los cambios políticos estratégicos acaecidos en Europa.

En efecto, bajo la perspectiva de seguridad, la Carta plantea los efectos del término de una estructura bipolar. En cierta forma, considerando sus efectos posteriores, constituye una nueva medida de construcción de seguridad y confianza, para lo cual se reafirmaron los principios contenidos en el Acta Final de la Conferencia de Seguridad y Cooperación para Europa de Helsinki (1975), se declaró el compromiso con las reglas del derecho, con la democracia y las elecciones libres; se aprobó el resultado de las negociaciones de la reunificación alemana (13-oct. 1990), incluyendo los aspectos militares de la Seguridad

de Europa, y se tomó nota del Tratado de las FF.AA. Convencionales en Europa, firmado por los estados del Tratado de la Organización del Atlántico Norte y por los estados que se agrupaban en la ex-Organización del Pacto de Varsovia.

Cambios en la estructura del poder.

La caída del "Imperio Socialista" produjo cambios en la estructura de poder, los que se pueden agrupar según los siguientes efectos:

- En lo Vecinal.

Otorga libertad de acción política a todos los países de Europa del Este, incentivando el surgimiento de problemáticas nacionalistas reprimidas, como en la ex-Yugoslavia, Armenia, Azerbaiyán y Moldavia.

Genera luchas ideológicas y políticas motivadas por el deseo de mantener las prerrogativas del poder en el sistema político totalitario anterior, como en Rumania, Georgia y Rusia.

Permite la reunificación de Alemania, otorgándole un peso político y estratégico en el ámbito europeo.

- En lo Regional.

Contribuye a dar un nuevo impulso a la unidad europea, incentivando los intentos de promover la creación de una moneda europea única y a consolidar la existencia de una voluntad para lograr la reunión política europea.

Conduce al término de la confrontación Este-Oeste, dando origen a un proceso de distensión y desarme, con la consecuente reorientación de las políticas de defensa que ahora focalizan su accionar preferentemente en la desmovilización y la integración militar, afectando a los estados de la Organización del Atlántico Norte y del ex-Pacto de Varsovia.

Incentiva el surgimiento de las agresiones regionales, como derivación del aumento de la percepción de amenaza, sea por parte de Turquía ante la conformación de seis nuevas repúblicas islámicas y del conflicto de Nagorno-Karavak (junto a sus fronteras), como de los estados ribereños del Mediterráneo por la inestabilidad del Medio Oriente personificado por Iraq, Irán y el Líbano.

- En lo Internacional.

Produce la declinación del control de armas estratégicas como centro de las relaciones bilaterales entre Estados Unidos de América y la ex-URSS, revitalizando el discurso político entre ambos estados.

Consolida el establecimiento de una situación de unipolaridad, con una ideología no contrastada, pero en la que diversos factores geo-

políticos emergentes pueden hacerla derivar hacia un condominio multipolar, hacia una dispersión del poder, o bien, hacia una unipolaridad con interdependencias múltiples. Como resultado de esta unipolaridad, los Estados Unidos de América emergen con una amplia libertad de acción política y estratégica, sin que se advierta, teóricamente, restricciones a las opciones de los demás estados.

Materializa la consolidación del entorno internacional interdependiente con un sinnúmero de actores internacionales que interactúan entre sí, frente a una política fragmentada dada la aparición de una distribución de capacidades multipolares.

Consolida la urgencia de utilizar nuevos recursos de poder, como el empleo y desarrollo de los organismos internacionales, la manipulación de la interdependencia, el atractivo de los valores culturales comunes, el correcto y oportuno empleo de las comunicaciones y el manejo de la información, instrumentos que contribuyen significativamente a la persuasión; todo ello, junto a la emergencia de una economía mundial como factor relevante en las relaciones internacionales.

Genera el inicio de una competencia entre los estados del Tercer Mundo con los estados de Europa del Este y los de la ex-URSS, para acceder a una ayuda económica que les permita superar la atapa del subdesarrollo.

Capacidad y desarrollo.

El desarrollo de esta tesis considera que la seguridad como concepto, está incierta en el desarrollo, bienestar y evolución de los estados; que subyace en cualquiera agrupación social, desde la perspectiva defensiva y ofensiva. Por lo tanto, la seguridad de una Comunidad es conveniente a todos para su desarrollo y perfección de conjunto, por lo que antes de contraviolencia constituye una acción política de cooperación, positiva y necesaria. Está vinculada primeramente a la preservación de la vida humana y a su posterior desarrollo cualitativo.

La seguridad, en el ámbito internacional, aparece vinculada al interés nacional del estado, abarcando en sí, la supervivencia, la integridad territorial, las instituciones políticas, la cultura y aspiraciones, las cuales se definen manteniéndose presente un continuo conflicto, ajustándose y moderándose a través de la acción diplomática por medio de la negociación y el manejo de crisis. El instrumento lo constituyen las instituciones de defensa, que otorgan una seguridad proporcional a la estatura estratégica que posea el estado.

La máxima cristalización de la seguridad se

ve reflejada en los diferentes acuerdos, convenios, tratados internacionales, alianzas y coaliciones que suscriben los estados en el plano internacional, dentro de un marco de cooperación para asegurar su defensa.

Desde esta perspectiva, la "Carta de París para una nueva Europa" constituye un documento político internacional, que, junto a otros documentos, reconoce y consolida los profundos y fundamentales cambios que han tenido lugar en el continente europeo y propone nuevos lineamientos para conformar una nueva estructura de seguridad en Europa.

Pero, dentro de esta temática, también se plantea que el bien común es el resultado de una armonía establecida entre el interés propio y los intereses de la sociedad en su conjunto, un modo de alcanzar una fructífera y coordinada cooperación.

Para hacer realidad tal bien común, es preciso reconocer que el conflicto es consubstancial al hombre y a las sociedades que éste conforma. Es por esto que se desarrolla el instrumento de poder en sus variadas manifestaciones.

Adoptando la teoría del conflicto tipificada como intermedia, el conflicto se regula estructurando una armazón de seguridad que reconoce que su ocurrencia es inevitable, como también lo es la posibilidad de su eliminación, así como que sus formas de expresión pueden ser cambiadas y canalizadas a través de su individualización y reconocimiento, y que puede ser controlado y regulado si se conviene y aceptan reglas del juego adecuadas para ello.

Entre las diversas relaciones entre los estados, la guerra constituye el nivel de conflicto violento extremo que, empleado como instrumento político, busca alcanzar el objetivo deseado, mediante la combinación de otros medios para obligar al adversario a someterse a la voluntad de quien la impone.

Desde ésta perspectiva, la seguridad es el resultado de una estructura construida por la sociedad y la comunidad internacional, que tiene su origen en un contrato y sirve para moderar, controlar y defenderse del conflicto que existe en toda relación humana e interestatal. Emerge como el elemento más significativo, que contribuye a materializar el bien común en lo interno y los intereses nacionales en lo externo. Desde este punto de vista, la "Carta de París para una nueva Europa" reconoce implícitamente el conflicto y constituye un contrato para construir una nueva estructura de seguridad, que contempla una postura defensiva y ofensiva proporcional a la estatura estratégica de los estados que la suscribieron mediante la formalidad de una conferencia internacional. Abarcando los tópicos de

seguridad y cooperación, pretende enfrentar los desafíos y amenazas futuras del entorno europeo, considerando el actual sistema internacional imperante.

Sin embargo, el manejo del poder, al igual que el manejo del conflicto, son el resultado de la necesidad de convivir con ambos ante la imposibilidad de su eliminación en las relaciones interestatales. Son necesarios para mantener bajo control el potencial de hacer la guerra en una dimensión de conflagración mundial.

El poder se focaliza así, no en su propia existencia en el seno de las relaciones humanas e interestatales, sino en su adecuado manejo para evitar una destrucción de la humanidad.

Manejo del poder.

La tesis está delineada desde la perspectiva anterior y bajo el marco teórico de las relaciones internacionales basadas en tres conceptos relevantes en el manejo de poder, los que se identifican como: balance de poder, seguridad colectiva y gobierno mundial.

- Balance de poder.

Asumiendo los postulados teóricos de Inis L. Claude respecto al manejo del poder, aplicamos su planteamiento; éste estriba en que el balance de poder, la seguridad colectiva y el gobierno mundial están relacionados el uno con el otro, como puntos sucesivos a lo largo de una "continuum", diferenciándose fundamentalmente en el grado de centralización de poder y de autoridad que ellos implican.

Desde su punto de vista, el balance de poder representa la extrema descentralización, una forma de arreglo de "laissez-faire" en la esfera del poder político. Con respecto a la seguridad colectiva, la considera en una posición intermedia con respecto al criterio de la centralización, en la que el sistema contiene un grado de manejo centralizado del poder mayor que en el sistema de balance de poder, pero en un grado mucho menor que en el concepto de gobierno mundial. Este último, ubicado al final de esta continuidad, está orientado hacia una amplia centralización, requiriendo el surgimiento de instituciones centrales poderosas en el manejo de las relaciones interestatales, con el propósito de prevenir una guerra internacional no deseada.

El balance de poder resulta ser, así, un concepto clave en el manejo del poder en las relaciones internacionales, considerándose un sistema, conformado en base a un acuerdo o consenso, donde los estados independientes operan autónomamente, sin el control directo de una agencia o ente superior. Puede producir y estabilizar una situación de equilibrio, pero ello

no es necesariamente su objetivo. No obstante, como sistema automático de equilibrio, basado en leyes físicas, el producto generado produce un dividendo no deseado en la relación entre los estados; como sistema semiautomático, se presume que el estado balanceador persigue el objetivo de equilibrio; en el sistema manual, los políticos lo dirigen racionalmente hacia ese efecto deseado.

Claude contempla el equilibrio como función de la invención humana basada en las expertas opiniones de los estadistas en procura de la seguridad.

Así, el objetivo referido, es un sistema independiente de estados operando autónomamente, sin subordinación a una agencia central para el manejo de las relaciones de poder, buscando influenciar en el perfil de la distribución de poder y determinar sus propios lugares dentro de esta figura. Reconoce el conflicto, enfatizando la posibilidad de su control mediante perfiles apropiados de arreglos dentro de estas relaciones conflictivas, esto es, manipulando la rivalidad. De hecho plantea una seguridad competitiva.

El balance de poder ha sido altamente exitoso como método para mantener el orden mundial a través de la historia, en cuanto a que ha evitado la aparición de un estado que amague la independencia de otros, mas ha tenido un éxito limitado para prevenir las guerras y preservar la independencia de los estados más débiles. Desde esta perspectiva, la ponencia que señala el balance de poder como preservador de la paz, constituye para muchos un mito, pues más bien provoca competencia, ya que está penetrado por el espíritu de la rivalidad.

El sistema de balance de poder está constituido como un sistema de alianzas, en donde los estados luchan por lo que estiman un lugar apropiado en la distribución de poder, ubicación que pueden obtener naturalmente por separado y explotando sus propios recursos, o por el método artificial de unir sus fuerzas a otros estados.

Presenta las características de ser una realidad concreta en la historia no una mera construcción abstracta que tiene un cierto registro de ocurrencia intermitente. Los intervalos en que no existió, fueron suplementados por enormes "vacíos de oscuridad y violencia"; por ello se concluye que, si bien para su eficacia, el sistema requiere de una efectiva difusión del poder entre un substancial número de grandes estados, no se puede concluir por eso que es un deficiente mecanismo mantenedor de la paz.

La actual realidad política internacional tiende a estructurar un sistema moldeable, el que, como tal, difícilmente podrá ser abolido. Dado

el perfil de los estados independientes y su relación de mutuo contacto, que manipula un manejo descentralizado del sistema, por ausencia de una institución adecuada y equipada para ejercitar una dirección centralizada, se puede afirmar que los esfuerzos del siglo XX para reemplazar el sistema de balance de poder, hasta ahora sólo han introducido modificaciones en su mecanismo operativo; puede decirse que hoy en día, el sistema de balance de poder existe por defecto.

- Seguridad colectiva.

En cuanto a la seguridad colectiva, ésta perdió su potencialidad al evidenciarse que su política careció del instrumento apropiado, transformándose en un concepto difuso, cuyos elementos constitutivos fueron de difícil evaluación y de tardía asimilación.

Uno de los aspectos más interesantes lo constituyen la presencia teórica del mecanismo institucional que compromete una acción colectiva, basada en los intereses nacionales en pro de un orden común, asegurando a las posibles víctimas contra un ataque agresivo.

Plantea un sistema organizado para estructurar una resistencia colectiva a la agresión, concebida ésta como una amenaza disuasiva y una promesa de seguridad a los estados que pudieran ser objeto de un ataque, todo ello fundado en la formación de un poder preponderante. Pero se requiere de una política basada en la unión de los aliados para insertarla alrededor del mundo; en la realidad concreta, se focalizó en propiciar el abandono de posturas aislacionistas, asimilándolo al aislamiento de dos o más estados en un sistema de alianza, dándole así un significado confuso e ideológico que diluyó su figura.

También la seguridad colectiva reconoce la existencia del conflicto, pero desarrolla una estructura de cooperación que lo mantiene controlado, planteando una seguridad cooperativa basada en el concepto de la indivisibilidad de la paz.

Con el devenir del tiempo, la creación de la O.N.U. y el instrumento del veto en el Consejo de Seguridad, la acción colectiva fue orientada a disturbios menores a la paz, sólo si los grandes poderes convenían en tomar acción, evidenciándose la precaria condición de que no contaba con un mecanismo efectivo de coerción para disuadir o suprimir la agresión, más que nada debido a la desconfianza bilateral de las superpotencias de la época. Su forma más inmediata de darle capacidad de acción la constituye la formación de una coalición.

La seguridad colectiva se presenta como irrealista en cuanto a política, puesto que pretende establecer la creencia de que el orden mun-

dial y los intereses nacionales, pueden ser salvaguardados aplicando su fórmula.

Tal vez su gran contribución a las realizaciones internacionales es haber insertado en el pensamiento y en el vocabulario del siglo XX, conceptos comunitarios dentro del marco de la cooperación y esbozando un grado de centralización no manifiesta en las décadas anteriores al año 1990. Es así como se advierte la existencia de mayores y más numerosos elementos constitutivos de la doctrina de seguridad colectiva en las actuales relaciones y organismos internacionales, pero su aplicación bajo la postura wilsoniana sigue siendo incierta.

- Gobierno mundial.

En cuanto a la teoría del gobierno mundial, constituye un vasto programa de centralización del poder y de la política, en aquellas áreas relevantes para la mantención del orden y la paz mundial, basado en el surgimiento de poderosas instituciones centrales para el manejo de las relaciones interestatales, con el propósito de prevenir una guerra internacional. No obstante, su evaluación en el esquema de manejo de poder es teórico, ya que está basada en un sistema hipotético; y su existencia conceptual surge con fuerza por la comprobación de que los esquemas actuales para producir el orden son inadecuados. No es la única, ni la más efectiva solución al manejo de las relaciones internacionales, mas constituye una aproximación teórica para la búsqueda de un modelo adecuado. Aún con un poder central de gran capacidad coercitiva, el desorden puede hacerse incontrolable; por ende, este poder pierde legitimidad haciendo muy precaria su existencia y conduciéndose, finalmente, al derrumbe y desaparición.

Si además, se le agregara que promueve un sistema internacional sin la existencia de los entes estatales, que son las únicas entidades que ejercitan el poder, parece poco factible y aceptable como solución.

Finalmente, se debe concluir que el concepto de seguridad colectiva estaría volviendo en la actualidad, basándose en la existencia de la O.N.U. a través de la cual es posible materializarla y hacerla efectiva ante los actuales problemas mundiales que perturban la paz mundial. No obstante, no se advierte la fuerza motora necesaria para su desarrollo, particularmente de parte de algunos de los estados que conforman esta coalición, cuando no están en juego sus intereses. De aquí que el modelo wilsoniano de seguridad colectiva no es factible, por ser inconveniente y por ende, inaceptable. La simple negociación pasa a ser más aceptable que las aproximaciones rígidas y algo belicosas de las

aproximaciones de la seguridad colectiva.

Por lo indicado en el párrafo inmediatamente precedente, se afirma que la inaplicabilidad doctrinaria de la seguridad colectiva ha dado a lugar al principio de la "antiagresión selectiva" que, bajo el liderazgo estadounidense, augura, a mediano plazo, una alternativa factible ante las amenazas al orden y estabilidad en las relaciones internacionales. De esta forma, el multilateralismo de la acción colectiva depende y comienza con el unilateralismo.

Se estima prudente que, al plantear en futuras acciones colectivas bajo el mandato de la ONU, los objetivos políticos queden claramente establecidos, abarcando soluciones complementarias integrales que permitan desplazar las fuentes generadoras de inestabilidad. Se prevé la ocurrencia de probables desacuerdos ante qué agresores oponerse y qué víctimas defender. Pese a lo anterior, esta política de selectividad se considera más factible y aceptable, porque permite un grado de flexibilización que supera la rigidez de la doctrina de la seguridad colectiva.

La política en comento tiene cierto componente de centralidad en las relaciones entre los estados, por lo que permite puntualizar que no existe una regresión en el continuo expuesto por Inis Claude.

* * *

Las amenazas

- Estados ex-URSS.

Volviendo a las amenazas, la tesis plantea que los elementos imperialistas en la ex-URSS, conforman los principales elementos perturbadores de la estabilidad europea que se manifiestan a través de las tensiones étnicas y nacionalistas. Estas realidades están unidas a las luchas de poder internas entre comunistas ortodoxos y elementos progresistas y a sus respectivas pugnas políticas. A esto se agregan repúblicas con presiones nacionalistas que tienen arsenales nucleares en sus territorios, pero a la vez limitada capacidad técnica y política para formular y reforzar políticas de no proliferación; algunas de ellas, viven extremas condiciones económicas que incentivan la exportación de material nuclear y de tecnologías mantenidos bajo un precario control.

Esto conlleva la necesidad de plantear que la disuasión deberá mantenerse por medio de fuerzas convencionales y sólo una cantidad razonable de fuerzas nucleares. Las primeras, porque si son razonables y eficaces, disminuyen la probabilidad de empleo de armas de destrucción masiva, y las segundas, porque su presen-

cia reduce la probabilidad de que sean usadas contra aquél que las posee.

De modo que la inestabilidad de las regiones del este y centro europeo no es producto de los emergentes nacionalismos, sino del legado imperial totalitario de la otrora autoridad comunista que impidió la formación y consolidación de los lazos de una identidad nacional, provocando una situación en la que es la causa que produce el efecto desintegración-nacionalismo.

Se puede concluir que bajo las circunstancias de tensiones étnicas, religiosas, políticas y sociales que se aprecian en los estados emergentes de la ex-URSS con capacidad nuclear, éstos constituyen la principal amenaza para la estabilidad de Europa, por su baja capacidad de certidumbre en su liderazgo y credibilidad, lo que, unido a otras repúblicas con procesos tan o más críticos, presentan un panorama incierto en las relaciones interestatales europeas del este y del oeste.

Así, podemos enunciar como los principales elementos de esta crisis, los problemas sociales agravados por los problemas económicos, el legado del pasado bajo estructuras autoritarias que retienen el poder apelando a los intereses y problemas internos, nacionalidades dispersas y la disparidad existente entre los límites políticos y los étnicos.

Por otro lado, en los estados de origen islámico que conforman la ex-URSS, se promocionan los nacionalismos y fundamentalismos extremos debido al afán proteccionista que adoptan aquellos grupos que antes tenían el poder, y que

hoy temen perderlo o necesitan aumentar su influencia. Asimismo, estos movimientos constituyen una reacción defensiva ante la posibilidad de pérdida de la identidad nacional frente a la actual potencia de los valores occidentales.

Es así como se postula que tanto el nacionalismo como el fundamentalismo islámico en las zonas conformados por los estados de la ex-URSS, se emplean, principalmente por las facciones que antes ya poseían el poder, como elementos para retenerlo o simplemente para aumentar su influencia; de alguna u otra forma, también se plantea que tales proposiciones se esgrimen y se explotan como fuentes reaccionarias para evitar una pérdida de la identidad nacional regional.

En este discurso es posible precisar que la amenaza proveniente de los estados emergentes de la ex-URSS, mientras se mantenga dentro de los límites predecibles, se considera degradada y, por ende, controlable a corto y mediano plazo.

- Estados Medio Oriente.

Con respecto a la amenaza derivada de los estados del Medio Oriente, se considera que la religión islámica constituye un factor de cohesión y de unidad integral de la sociedad árabe, aspecto que, unido a su incapacidad para distinguir lo espiritual de lo temporal, le ha significado una frustración político-social, al tratar de imitar a Occidente y a su democracia representativa.

En realidad, la inexistente figura política de la representación provoca en el mundo islámico:



co una "escasez de democracia". No existe equilibrio de poderes como sistema de control y todas las funciones del gobierno se concentran en un sólo hombre. Pareciera que el ciudadano del Medio Oriente sintiera, tradicionalmente, que no precisa ni le interesa participar en política.

Desde una perspectiva geopolítica, los conflictos del Medio Oriente son el resultado del vacío de poder originado por el retiro de este escenario de una potencia occidental y la disputa por ocupar su lugar por alguna potencia regional. Sin embargo, el aspecto político estratégico señala que la presencia de las potencias occidentales en la región, basada en la defensa y promoción de sus intereses, agrega un factor más de inestabilidad a la ya candente situación de tensión originada por rivalidades locales.

Además, en esta problemática del Medio Oriente, se perfila una amenaza de trasfondo cultural y religioso que se opone y resiste a cualquier penetración valórica de Occidente, promoviendo su erradicación y desplazamiento del área. Por el momento, su liderato está ramificado por todos los estados de la región afectando en mayor o menor grado sus políticas internas y, por ende, sus políticas exteriores, en particular en cuanto a occidente.

Como elementos perturbadores del esquema del Medio Oriente se perfilan la nación curda, los estados de Iraq, Israel, y el Líbano.

La pacificación de la zona pasa por la existencia del estado de Israel y su retiro de los territorios ocupados. La degradación del problema palestino no resuelve el problema integral, pero se considera un progreso significativo, que permite avanzar en el camino de futuras negociaciones con el resto de los estados, a corto y mediano plazo.

Por otro lado, la política antisistémica de Iraq, impulsada por su líder, está siendo controlada por Occidente, minimizando su estatura estratégica y económica.

La problemática de la nación curda, extendida en una amplia zona, afecta a la política interna de los estados de Turquía, Iraq e Irán, los que evitan la concesión de autonomía y autodeterminación a esta nación, en procura de su seguridad. Los eventuales brotes de violencia concertados para sensibilizar a la opinión pública europea y occidental en general, no han variado la pasividad de los líderes occidentales frente a esta problemática; desde otra perspectiva, estos elementos distorsionadores que plantean desafíos a la estabilidad europea, evidencian influencias fundamentalistas islámicas como factor recurrente de inestabilidad y serán consideradas amenazas degradadas en cuanto se mantengan controladas, circuncritas a la región y que no

afecten los intereses occidentales. No se vislumbra una solución a corto plazo, debido a las existencias de intereses contrapuestos con posturas extremas.

En la zona tipificada como región de estados norafricanos, Sudán y Libia inducen a una percepción de amenaza a la estabilidad del continente europeo. El elemento recurrente -fundamentalismo islámico-también se hace presente, pero se aprecia reforzado en estos casos por la postura antisistémica de sus líderes y por sus conexiones con el terrorismo. De tal modo que aquí, también las posturas son irreconciliables. Occidente presiona a los estados antisistémico por no respetar el derecho internacional y los derechos de las personas, rechazando los santuarios de grupos terroristas internacionales. Los antisistémicos rechazan la postura de doble estándar de Occidente ante el terrorismo de estado realizado en la región por sus aliados.

En consecuencia, la amenaza proveniente del Medio Oriente y del sector Norafricano, vinculada con la amenaza del Este europeo, establecería que la amenaza real para Europa y occidente está constituida por lo que representan y lideran Iran y Libia, cuyo accionar es impredecible y difícil de controlar ante determinadas situaciones de tensión en la región. Se vislumbra la formación de un probable eje conformado por Irán, Jordania, Líbano, Libia y Sudán, que se opondrá a los intereses Occidentales.

Se plantea como curso de acción conveniente, aceptable y factible el desarrollo de una política de contención, materializada a través de una estrategia de acción indirecta, cuya maniobra exterior quedaría constituida mediante un accionar en el plan internacional a través de organismos internacional, presionando para neutralizar a los perturbadores y apoyando las acciones conducentes a lograr los objetivos de contención materializadas con la maniobra interior.

Esto indica, por una parte, pacificar la zona a corto plazo, y por otra parte, a corto y mediano plazo, con apoyo de aliados regionales y organismos internacionales, establecer posiciones en áreas geográficas que permitan concurrir cuando los objetivos estratégicos que satisfagan los objetivos políticos se vean amenazados.

Es probable, que la posición se establezca en un área del "Cuerno de Africa" que proporcione protección y mantenga libre las vías de comunicaciones marítimas favorables a Occidente, permita concurrir oportunamente al área de tensión y conflicto, y apoye indirectamente a Egipto e Israel y persuada y amenace directamente al agresor cuando sea necesario.

Es previsible que el accionar europeo se vea liderado y supeditado a las resoluciones que

adopte la ONU, la cual contará con el apoyo de la superpotencia y las potencias interesadas en mantener el "statu quo", las que velarán por la mantención de un régimen de paz mediante la aplicación de una política de selectividad ante la agresión como la forma más posible de materializar un método de manejo del poder del tipo de seguridad colectiva.

Los lineamientos esbozados por la Carta de París por una Nueva Europa, plantean una estrategia total, esbozada por el nivel político, en que, mediante una combinación de estrategias de acción y disuasión, materializa los nuevos objetivos de seguridad y estabilidad.

Considerando la difusión del arma nuclear en poderes secundarios, la existencia de los actuales escenarios en las repúblicas de la ex-URSS, y los peculiares efectos del estilo de amenazar y, a la vez, evitar el empleo de la fuerza, predominaría la acción de la estrategia de disuasión sobre la acción, no descartándose su proyección conceptual basándose en los medios convencionales.

No obstante, en esta dialéctica de voluntades que amenazan con el empleo de la fuerza para resolver un conflicto, puede existir una variante que no haya sido prevista en la maniobra estratégica, comprendida entre la coerción y la acomodación, ante la aparición de un evento inesperado y transitorio cuya evaluación riesgosa fue desestimada.

Nos referimos a la crisis, donde se dan simultáneamente períodos de oportunidad y de peligro, produciéndose una curiosa mezcla de competencia bilateral por una parte, y peligro compartido por la otra, en la búsqueda de la obtención o retención de objetivos limitados, controlando precariamente el riesgo de guerra. Esta variante se plantea como un método normal de enfrentamiento a emplear por los estados en las próximas décadas, avizorándose una participación relevante, como instrumento para su materialización, a las fuerzas y unidades navales, por sus características intrínsecas. Ciertamente se prevé un protagonismo singular del Poder Naval en la regulación de lo que se ha llamado el "Nuevo Orden Mundial".

El análisis de las estrategias estadounidenses y de la OTAN plantea y corrobora la ponencia de la hipótesis principal de esta tesis.

En efecto, la estrategia militar nacional estadounidense corresponde a una estrategia total que materializa los delineamientos de defensa propuesto por la Carta de París, conjugando sus

intereses con los de los europeos, enmarcados en un tipo de sistema de seguridad colectiva bajo la modalidad de la "antiagresión selectiva o discrecional".

De tal modo que la fuerza decisiva estadounidense estará basada en una fuerza base que da origen a cuatro paquetes de fuerzas conceptuales con cuatro capacidades de apoyo. Nos referimos a las fuerzas estratégicas para disuadir la amenaza nuclear, las fuerzas del Atlántico con misiones de presencia adelantada y respuesta de crisis, las fuerzas del Pacífico que incluyen una fuerza expedicionaria de Infantería de Marina y las fuerzas de contingencia, conformadas por fuerzas aéreas de estacionamiento y despliegue adelantado y las fuerzas especiales basadas en el continente norteamericano.

A su vez, la nueva estrategia de la OTAN promueve consolidar la alianza como una institución político estratégica proveedora de estabilidad y seguridad en el continente europeo, adaptando su estructura civil y organización militar para transformarse en una agencia de consulta y desarrollo de asistencia, basada en la tríada diálogo, cooperación y defensa, tras la búsqueda e identificación de soluciones multilaterales. Considera la disuasión y el manejo de crisis como instrumentos primordiales para persuadir, prevenir, detener y neutralizar la agresión, creando condiciones de paz a mediano y largo plazo, sirviendo de enlace entre otras instituciones regionales e internacionales y participando en misiones de paz, si la apreciación política estratégica lo aconseja.

Su capacidad de acción supone una fase de transición en la que se esperan la ocurrencia de crisis controladas que permitan establecer una nueva estructura militar caracterizada por la existencia de fuerza nucleares congeladas y mínimas, fuerzas convencionales de intervención y un tipo de fuerzas que permiten materializar operaciones humanitarias y de mantención de la paz.

La ponencia anterior se manifiesta en los Ejércitos de la OTAN en cuatro categorías de unidades: Fuerzas de Reacción Inmediata (FRI), Fuerzas de Reacción Rápida (FRR), Fuerzas de Defensa Principal (FDP) y Fuerzas Complementarias (FC).

En consecuencia, la estrategia implícita en la "Carta de París para una Nueva Europa" diseñó una estrategia total que basada en los elementos estratégicos de disuasión, intervención y ocupación, para enfrentar las futuras amenazas del entorno europeo, originó el establecimiento de las fuerzas mencionadas preferentemente.

Se destaca que las fuerzas de paz accionarán bajo el mandato de la ONU para imponer la paz, y lo harán, por una parte, bajo la modalidad de doble fórmula, esto es, de intervención humanitaria bajo el concepto de fuerzas de imposición y, por la otra, bajo el concepto de fuerzas de interposición, para materializar el mantenimiento de la paz.

Se evidencia que la ONU al asumir el liderazgo de estas proposiciones, ha sido avalada para su materialización por la superpotencia y potencias intermedias y dichas proposiciones han sido adoptadas por las potencias medianas.

La OTAN a través del diálogo, la cooperación y la seguridad, articula el aspecto operacional de una nueva estrategia fundamentada en las conceptualizaciones de las fuerzas ya expuestas, afectadas por las reducciones previstas y pactadas. La cooperación militar de la defensa surge como un elemento imprescindible para el logro de estos objetivos, proyectándose al ámbito de la logística en un accionar mancomunado.

La dosificación medida y proporcional de estas fuerzas requiere, como mínimo, alcanzar un umbral adecuado y estrictamente necesario de potencialidad en un periodo prudente. Este elemento surge como condición vinculante entre la política, la estrategia y las fuerzas para materializar el objetivo político de "paz estable".

Singularmente, los modos estratégicos novedosos, acorde con la tecnología avanzada, sugieren fuerzas flexibles, adaptables, balanceadas y de rápido despliegue.

La emergencia de las fuerzas multinacionales de mantenimiento de la paz bajo el mandato

de la ONU, comienzan a materializar una acción mancomunada, orientada a mantener una modalidad más efectiva de seguridad colectiva.

Algunos delineamientos se han propagado a todo el orbe, asumiendo características generales que dicho entorno no poseía. La participación en estas operaciones de algunas potencias medianas que no perciben su real ubicación dentro del contexto mundial y esperan obtener réditos políticos estratégicos y geopolíticos desmesurados, avizoran la formación de asimetrías regionales inquietantes, que serán la preocupación futura de los organismos internacionales.

En efecto, estas potencias medianas perciben que, para mantener un estatus estratégico regional relevante, deben adoptar una postura de cooperación, participando en operaciones de mantención de la paz; con ello ven una alternativa viable para acceder a material bélico con tecnología de punta, que les permita alcanzar un umbral mínimo necesario de potencialidad de sus fuerzas, inmediatamente superior al de las demás potencias de la región.

Se evidencia cada vez más perceptiblemente la presencia de un grado de reducción en el ámbito de la soberanía, que preferentemente afectará a las potencias pequeñas y medianas, y se manifestará en sus políticas de defensa y exterior, principalmente.

Ciertamente, los organismos internacionales como la ONU y la OTAN han descubierto una capacidad más afectiva de su quehacer institucional en el entorno mundial y regional, cuyo accionar se irá legitimando en proporción directa a la entidad y permanencia de los éxitos logrados.

BIBLIOGRAFIA

- Alting Von Geusau F.A.M. **The Security of Western Europe: a Handbook**, London, The Sherwood Press Ltd., 1985.
- **Blacker D., Coit.** The Collapse of Soviet Power in Europe. En: **Foreign Affairs**, 70 (1): 80-102, 1991.
- **Brown, Michael.** International Security After The Soviet Collapse. En: **Survival**, London, The I.I.S.S. Quarterly Spring, pp. 1-131, 1992.
- **Buzan, Barry.** New Patterns of Global Security in the Twenty - First Century. En: **International Affairs**, 67 (3): 431-451. 1991.
- **Claude, L. Inis, Jr. Power and International Relations.** New York, Random House, 1962.
- **Claude, L. Inis, Jr. Swords Into Plowshares.** New York, Random House, 1959.
- **Claude, L. Inis, Jr.** Collective Security After The Cold War. En: **Guertner, L. Early. Collective Security in Europe and Asia.** Carlisle Barracks, S.S.I., U.S. Army War College, March 2, 1992.
- **Dahrendorf, Ralf. Toward a Theory of Social Conflict.** En: **Journal of Conflict Resolution** 2., June, pp. 170, 183, 1958.
- **Dahrendorf, Ralf. Las Clases Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial.** Madrid, Ediciones Rialp, 1962.
- **Dahrendorf, Ralf. Sociedad y Libertad.** Madrid, Tecnos, 1966.

- **Dean, Jonathan. The C.F.E. Negotiations, present and future**, En: **Arms Control and the New Strategic Environment**. Survival London, Published by Brassey's for the I.I.S.S., 32 (4): 313-324, 1990.
- **Eberle, James. Global Security and the Naval Arms Control**. En: **Arms Control and the New Strategic Environment**. Survival London, Published by Brassey's for the I.I.S.S., 32 (4): 325-332, 1990.
- **Ferrero, Alberto Julio, Las Operaciones Navales en el golfo Pérsico**. En: **Revista General de Marina**, Madrid, Tomo 221, octubre, 1991.
- **Huntington P., Samuel. America's Changing. Strategic interests**; En: **The United States, the Gulf and Europe Survival**, London, Published by Brassey's for the I.I.S.S., 32 (1): 3-17, 1991.
- **Huntington P., Samuel. The Clash of Civilizations**. En: **Foreing Affairs**, 72 (3): 22-49, Summer, 1993.
- **Kirkpatrick J., Jeane. The Modernizing Imperative. Tradition and Change**. En: **Foreing Affairs**, 72 (4): 22-26, 1993.
- **Mortimer, Edward. European Security After the Cold War**. En: **Adelphi Paper 271**. London, Amersham, I.I.S.S., Brassey's Press, Summer, pp.1-68, 1992.
- **NATO, The North Atlantic Treaty Organisation : Facts and Figures**. An Alliance for the 1990's. Published by NATO Information Service. Leuterick, Leuven, Belgium, 1989.
- **Nye, S. Joseph, Jr. La Transformación del Poder Mundial**. En Facetas, 90 (4): 2-7, 1990.
- **Powell L., Colins. The National Military Strategy 1992**. Office of the Joint Chiefs of Staff. Washington U.S. Pentagon Press, January, 1992.
- **The Charter of Paris for a New Europe**. En: **Sipri Yearbook 1991. World Armaments and Disarmament**. New York Oxford University Press, 1991.
- **Till Geoffrey. A Post-Cold War Maritime Strategy For NATO** En: **International Forum for Maritime Power. Naval Forces**, XII (III): 8-15, 1992.
- **Vergara Villalobos, Miguel y Thauby García, Fernando. El Factor Naval en la Proyección de Chile en el Océano Pacífico**. En: **Temas Oceanopolítica**, I.A.E.P.M. Universidad Marítima de Chile, Viña del Mar, Año 1, Nº 1, 1991.
- **Wilhelmy, Manfred. Política internacional: Enfoques y realidades**. Buenos Aires, G.E.L., 1988.
- **Worner, Manfred. A Vigorous Alliance a Motor for Peaceful Change in Europe**. En: **NATO REVIEW**, Nº 6, December, 1992.

